



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“DAVID SÁNCHEZ INFANTE”

San Pedro de Lloc – Pacasmayo- La libertad

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



COMUNICADO N°031-2021-EESP“DSI”

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “David Sánchez Infante”, en mérito a la ley 30512, RVM N°177-2021-MINEDU; DS N°014-2021-MINEDU; comunica a la comunidad, al personal docente, administrativo y estudiantes, lo siguiente:

- 1º. Que en mérito a la implementación y capacitación del Minedu, nuestra Plataforma oficial es “Microsoft 365”, la que se utiliza para atender el servicio educativo.**
- 2º. Qué de acuerdo a la normatividad vigente, para hacer uso del logo y nombre de nuestra Escuela, se requiere permiso escrito, caso contrario constituye un atentado o delito, que será sancionado penalmente por los foros judiciales.**
- 3º. Qué la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID), en mérito a la RVM N° 183 - MINEDU, aplicará la Evaluación de Aprendizajes a Estudiantes del VI y X ciclo de Formación Inicial Docente, de los programas de estudio de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física e Idioma Inglés, mediante la modalidad virtual, según el siguiente cronograma:**

FECHA	SUBPRUEBA	HORARIO	DURACIÓN	CICLO
Viernes 26/11/2021	Comprensión Lectora	12.00 m. a 09.00 pm.	120 minutos	VI y X
Lunes 29/11/2021	Habilidades Matemáticas Básicas	12.00 m. a 09.00 pm.	120 minutos	VI y X
Martes 30/11/2021	Conocimientos Pedagógicos	12.00 m. a 09.00 pm.	120 minutos	VI y X

- 4º. El II semestre académico -2021, se desarrolla bajo la modalidad virtual a través de nuestra plataforma “Microsoft 365”, que el Minedu administra a nivel nacional, se inició el 23 de agosto y termina con la clausura el 31 de diciembre, 2021.**
- 5º. Frente a diversos percances sobre la expedición de documentos, se está haciendo todo lo posible, en coordinación con la GRELL y Minedu, para solucionar diversos casos administrativos.**
- 6º. Por la acogida que tenemos como Escuela, expresamos nuestro agradecimiento a la comunidad del valle Jequetepeque por su confianza en la formación profesional de los futuros Maestros del Perú.**

San Pedro de Lloc, 23 de noviembre de 2021.

Dirección General.